

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 79 y Castaño, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

AVISOS Y COMUNICACIONES: PAGO ADELANTADO



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

DON LUCIO ARROYO DE LA VEGA

falleció el día 23 de Septiembre de 1897

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres don Berigno y doña Florentina, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el alma del finado, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Todos los Sres Sacerdotes que celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, mañana 23 en la iglesia parroquial de San Lázaro, la apliquen por el eterno descanso del alma del finado recibirán una limosna y las gracias.



DON MARTÍN ROJO MAUDES

FALLECIÓ EN VILLADA

EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1899

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Jesusa de la Cuesta Guzmán, hijos Inés y Felipe, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

CENTRO POLITÉCNICO

de

SAN ISIDORO

Abierta la matrícula en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, los directores del referido Centro, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se encargan de matricular a los alumnos que lo soliciten, previo aviso de los padres o interesados.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 22 de Septiembre

Trigo de 40 a 40 1/2 rs. las 32 libras.

Centeno a 29 rs. las 90 libras.

Cebada de 21 1/2 a 22 rs. la fanega.

Avena a 15.

Herrera de Pisuegra 21

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 41 rs. las 92 libras.

Centeno de 27 a 28 rs. fanega.

Cebada de 23 a 24.

Avena de 14 a 15.

Yeros de 33 a 34.

Lana negra sucia de 38 a 40 reales arroba.

Idem blanca de 40 a 44.

El mercado, concurrido.

Las compras, sostenidas.

En el de ganados hubo regular concurrencia y bastantes transacciones.

Sarrion de los Condes 21

Las entradas y precios fueron los siguientes:

800 fanegas de trigo nuevo a 39 y 40 rs. sin peso.

Idem para sembrar a 43.

600 de centeno a 27.

700 de cebada de 23 a 24.

200 de avena a 16 y 17.

Titos a 34.

Yeros a 34.

Muelas duras a 32.

Alubias a 79 las grandes y a 60 las pequeñas.

Garbanzos de 100 a 160.

250 arrobas de patatas a 4 reales arroba.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 16

3.ª a 15

Con motivo de ser el primer día de feria y coincidir ser día de mercado, ha habido mucha más gente y más entrada de toda clase de granos que en mercados anteriores.

El ferial de ganado mular no ha estado muy animado y es de esperar que mañana se vea más concurrido como ha sucedido en años anteriores, contribuyendo también a ello que hoy mucha gente se halla ocupada en la vendimia.

Esta ha sido más escasa en los pueblos inmediatos que en años anteriores, pero el fruto es muchísimo mejor.

Alar del Rey 21

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 40 rs. las 92 libras.

Idem común a 40

Centeno a 33 rs. fanega.

Cebada a 24.

Avena a 16.

Maiz a 35.

Yeros a 35.

Lentejas a 40.

Alubias de 60 a 90.

Guisantes a 48.

Garbanzos superiores a 140.

Idem regulares a 120.

Idem medianos a 90.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.

2.ª a 16 1/2

3.ª a 15

Mansilla las Mulas (León) 21

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 42 rs. fanega.

Centeno a 30.

Cebada a 25 1/2

Avena a 18.

Garbanzos superiores a 120.

Idem regulares a 115.

Idem medianos a 90.

Alubias a 75.

Muelas a 45.

Habas redondas a 60.

Harina de 1.ª a 14 rs. arroba.

2.ª a 13

3.ª a 12

Patatas a 4 rs. arroba.

Valladolid 21

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo a 43 1/2 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo habiéndose cotizado a 43 1/2, 44 y 44 1/4 reales las 94 libras.

Centeno a 30/50.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.

2.ª a 16

3.ª a 13/75

Tercerilla a 9 1/4.

Medina del Campo 21

En el mercado celebrado hoy han entrado 450 fanegas de trigo año pagándose a 42 1/2 y 42 3/4 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de calor.

Miseseo 21

En el mercado celebrado hoy entraron 1400 fanegas de trigo cotizándose a 41 reales las 94 libras.

Centeno a 28.

Cebada a 24.

Tendencia, indecisa.

Alba de Tormes (Salamanca) 21

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo común a 43 rs. fanega.

Centeno a 32.

Cebada a 26.

Avena a 17.

Algarrobas a 31.

Garbanzos superiores a 140.

Idem regulares a 100.

Idem medianos a 80.

Alubias a 66.

Patatas a 4 rs. arroba.

Aranda de Duero (Burgos) 21

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 43 1/2 y 44 rs. fanega.

Centeno a 28 y 29

Cebada a 25 y 26.

Algarrobas a 35.

Avena a 15.

Yeros a 33.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 15

3.ª a 14

Harinilla a 9.

Cabezuela a 7.

Salvadillo a 6.

Vino tinto a 20 rs. cántaro.

Idem claro a 23.

NOTA DE HOY

SIN TELEGAFO

Expusimos ayer las consideraciones a que se prestaba, en relación con Palencia, la medida del ministro de la Gobernación sobre reducción de las estaciones permanentes de telégrafos. A tales consideraciones, de índole particular en cierto modo, hemos de agregar otras que revisten el carácter de generales.

Hace ya bastante tiempo que abrigáramos nosotros la idea de que no podía marrar en su proyecto el Sr. Dato. Si se habla aquí de algún pensamiento fúndido y luminoso pueden caber dudas respecto de su realización. Pero cuando se trata de algún plan absurdo y descabellado, hay que contar desde luego con que se llevará indefectiblemente a la práctica. Porque contábamos con eso, dimos la voz de alarma en estas columnas así que se habló de la reforma que intentaba el ministro. Porque contábamos con eso, insistíamos ayer en nuestras amargas lamentaciones, aun antes de que recibieramos de nuestro corresponsal madrileño la confirmación de la infame noticia.

¡Desdichada nación española! O vive regida por políticos viejos e incapaces que dejan que se pierda todo, o tiene que tolerar a su frente hombres que se presentaron con el disfraz de regeneradores y cuyos actos parecen luego propios del imperio chino.

En el final del siglo diez y nueve, cuando todo conspira en favor del progreso humano, cuando se considera como primera obligación de un Gobierno la de no escatimar medio ninguno de florecimiento y desarrollo al comercio y a las industrias, cuando se mira justamente como crimen social aquéllo que vaya en mengua de la vida de relación que han impuesto los modernos adelantos, viene en España un ministro improvisado y decreta una medida que parece dictada en el mismísimo Marruecos.

Ya lo indicáramos ayer. Hay resoluciones que tienen todas las apariencias de barba sangrienta dirigida al país. ¿Se piden economías? Pues allá voy con ellas—dice el Gobierno; y se suprime el chocolate del loro o se hacen reducciones de servicios que impliquen una merma en los ingresos del tesoro sin beneficio alguno para los contribuyentes.

En esta última categoría es forzoso colocar a la estúpida medida del ministro de la Gobernación. ¿Donde se hallará la economía con ocasión de las reducciones acordadas en el servicio telegráfico? Tendrán que hallarse exclusivamente en la disminución del personal ó en la rebaja de lo gastado en material. Pero ¡si el personal ha de seguir en el mismo número que antes y también han de seguir las mismas oficinas!

A cambio de esto, se dificultan las comunicaciones, limitando el servicio, y por ende se reducen los ingresos del tesoro.

Pero es más; el Gobierno parece decidido a demostrarnos que es una insensatez el pedirle economías y que por tal insensatez el país merece severo castigo. Así puede explicarse el hecho de que, cuando se implanta una reforma invocando la razón de las economías, vaya esa reforma directamente a lesionar los intereses de aquellos mismos que formularon la petición del ahorro. Pueden buscarse las economías en cien órdenes distintos pero se busca en aquellos desde los cuales se lesionan intereses generales precisamente.

¿No resulta esto una especie de reto ir considerado? Pues téngase en cuenta que puede el país recoger el reto, sacudiendo el letargo en que vive, para decidirse de una vez a ser el que mande.

ALBUM LITERARIO

EL BESO ROTO

Yo guardaba cerrado en el alma un beso tan grande, que quería romper las paredes de su estrecha cárcel; era el beso que nace tendiendo al cielo las alas, casto y limpio, sin mezcla ninguna de cosa manchada; ese beso que fluyen a veces en sus labios tímidos, cuando sueñan con ángeles rubios, los niños dormidos... Una noche de invierno, mi madre, herida de muerte, me pidió el beso aquél en sus vagos afanes de fiebre; cuando trémulo quise de cerca contemplar su rostro, ya tenía el silencio en los labios y el frío en los ojos; la besé con delirio, juntando su boca y la mía por cerrar el camino a su alma, imán de mi vida. ¡Oh, qué lucha entablaron entonces el alma y el beso! ¡Todo inútil! ¡El alma en la sombra burlaba su encuentro! Un instante de angustia, un instante de mortal congoja, y aquel beso tan grande caía con las alas rotas!

¡Madre mía, los besos que han dado mis labios después, sólo han sido pedazos de beso, pedazos de aquél!

LUIS RAM DE VIU

CARTA DE MADRID

Impresiones

Los resultados del Consejo que celebraron ayer los ministros, se asegura que no serán conocidos hasta el mes de Octubre.

y para cuando se encuentre la Reina en Madrid.

Aunque el Sr. Silvela negaba fundamento á ciertos rumores publicados en la prensa matutina, dáse como seguro que la crisis está planteada, atribuyéndose al general Polavieja la iniciativa de ella, por considerarse imposibilitado de introducir nuevas economías en el presupuesto de su departamento y de desistir de la petición de créditos para fortificaciones.

Conferencia

Los Sres. Villaverde y Dato han conferenciado extensamente acerca de las reformas saludables que hay acordadas en Gobernación, encontrándose ambos dispuestos á continuar mañana el estudio de aquéllas.

El Sr. Villaverde se muestra conforme con la creación del Instituto de Seroterapia que se refundirá con el otro.

Sentencias absolutorias

Se asegurará que está acordada sentencia absolutoria en lo de Cavite.

La del coronel Soto y demás compañeros, ya es sabido que es favorable.

Entrevista de ministros

El Sr. Dato se avistó esta mañana con el ministro de la Guerra.

Quizá no se vaya el primero á San Sebastián hasta el sábado.

La actitud de los gremios

En la aduana de Barcelona no se entregan las mercancías á ningún consignatario que no presente el recibo de la contribución. Ya se han hecho muchas reclamaciones hoy á las Cámaras de Comercio para que entierdan en el asunto y tomen alguna medida radical.

Huelga pacífica

Se ha extendido la huelga de Orense haciéndose general; aunque los huelguistas recorren las calles, no se ha alterado el orden.

Declaraciones

López Domínguez sostiene las declaraciones que hizo en el Senado y que publicó El Liberal, concretándose su futura conducta á lo ya manifestado.

Estos últimos meses no se ha ocupado para nada de la política.

Ha recibido de sus amigos—infinidad de cartas políticas (las mismas que colecciona) y si el día de mañana viese que eran verdaderas esos amigos vería de hacer algo.

Piensa al regresar á Madrid (de San Sebastián) empujar á la juventud.

Como visjo no tiene otra aspiración que ver floreciente á la patria.

Se niega rotundamente á hablar nada respecto de su criterio sobre los presupuestos de Guerra.

Sin firma

Hoy no firmó nada la Reina.

Visita á Loyola

El príncipe de Orleans ha visitado hoy el monasterio de Loyola.

Vapores de viaje

De la Habana ha salido el Ciudad de Cádiz con rumbo á la Coruña y el Isla de Lusón, de Adén para Colombo.

La Bolsa

Cotización de hoy: 4% Interior, 64'40; Exterior, 70'70; amortizable, 72'40; Cubas, 72'65; Cubas Nuevas, 60'70; Banco, 417'00; Tabacos, 319'00; París á la vista 23'05; Londres, 00'00; Aduanas, 94'75; Filipinas, 77'50; obligaciones del Tesoro, 103'10.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Tesoros en el mar

Se está organizando en Holanda una empresa para demostrar la posibilidad de retirar del fondo del mar cuantiosos millones

que fueron á tales sitios por la pérdida del buque conductor de los 38 millones de francos, que esperan recobrar hoy, avivando el interés de cuantos sueñan en tales empresas.

Recordemos lo sucedido en nuestro país con los galeones de Vigo, y digamos con amarga pena que, después de numerosas investigaciones, no pudo retirarse del mar ni un solo céntimo.

El descubrimiento de tesoros enterrados ó la pesca de los que los accidentes marítimos han proyectado al fondo del mar, han ejercido siempre sobre la imaginación del público una atracción irresistible, si bien debe consignarse que casi nunca han sido fructuosos sus resultados.

Es de temer que éste sea igualmente el que se obtenga en las exploraciones y trabajos que hoy se efectúan en las costas de Holanda, cerca de la isla de Terschelling.

No se crea, á pesar de esto, que no existen casos en los cuales se han arrebatado al mar caudales sumergidos en sus entrosos.

En el año 1800, los marinos franceses, después de improbos trabajos, consiguieron elevar á la superficie del mar una caja de hierro que contenía aproximadamente un millón de francos en oro y lingotes de plata, y más tarde, en los años 1856 y 1860, una empresa particular recobró tesoros submarinos por una suma total de 1.125.000 francos.

El buque que va á explorarse en la actualidad se encuentra á 70 metros de profundidad; de suerte que los buzos sienten dificultades para sus trabajos en estas condiciones, y hoy utilizan la dinamita para destruir los obstáculos que pueden facilitar aquéllos; pero insistimos en nuestra creencia, y mucho tememos que no se encuentren ni salven los 10.000 kilogramos de oro que ha tantos años que el mar se tragó, por más que se tenga en cuenta que el valor del oro que va á rescatarse es, cuando menos, de 35.000.000 de francos.

D. Valentín Calderón

Esta mañana se verificó el entierro del que fué nuestro respetable amigo D. Valentín Calderón García de los Ríos, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número de ayer.

El cadáver, vestido en traje de levita y con una preciosa cruz entre las manos, fué depositado en una caja de zinc que ostentaba artísticas y valiosas molduras.

La caja se colocó en el centro de la cámara mortuoria sobre un sencillo basamento cubierto de paños negros.

A los pies del féretro se alzaba un hachero con blandones encendidos.

La cámara ardiente, dispuesta en la forma modesta que tan perfectamente responde al espíritu cristiano, fué visitada en la tarde y noche de ayer por crecido número de personas, figurando entre ellas varios sacerdotes y las hermanas de diversas asociaciones religiosas.

Se rezaron allí numerosos responsos y las demás paces acostumbradas.

Velaban al cadáver amigos íntimos de la familia y los dependientes de la casa.

Durante la tarde y noche de ayer fueron innumerables los testimonios de duelo que recibió la distinguida familia del finado.

Puede afirmarse que la casa de los señores de Calderón fué visitada ayer por todas las personas notables de Palencia y por las representaciones de las diversas clases sociales de la capital.

A las diez de la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, se ce-

lebraron solemnes funerales por el alma del finado.

En el crucero del templo se había levantado un sencillo catafalco revestido de paños negros galoneados de oro y rodeado de crecido número de blandones.

En dos hileras, á lo largo de la nave principal, asistían á los funerales con cirios encendidos, los asilados de la Casa de Beneficencia y de Ancianos Desamparados.

La concurrencia en el templo era tan numerosa que llenaba toda la nave central y las laterales, viéndose allí distinguidas representaciones del clero, de la milicia, de la política, de la industria, del comercio y de todos los elementos sociales de la población.

A los funerales concurren también muchas señoras y religiosas de las distintas Asociaciones establecidas en Palencia.

Asistió á los oficios fúnebres el clero de todas las parroquias.

Contribuyó á la solemnidad de los funerales la capilla de música de la S. L. Catedral, interpretando con gran acierto una inspirada y sentida Misa de requiem.

Terminados los funerales, se verificó la conducción del cadáver al Cementerio.

Abrieron la marcha del cortejo fúnebre los asilados de la Beneficencia y los ancianos desamparados.

Seguían después los cofrades de dos asociaciones religiosas con sus efigies y el clero de las parroquias con Cruz alzada.

A continuación avanzaba el féretro, conducido en hombros por los dependientes de la casa del finado.

Llevaban las cintas D. Genaro Colombres, D. Guillermo Jubete, D. Ambrosio Donis, don Agustín Martínez Azcoitia, don Victoriano Guzmán, D. Emilio Romero, D. Manuel García de los Ríos y D. Angel Marino.

Sobre la caja fúnebre iban colocadas diez hermosas coronas de flores y plumas negras.

Una de los hijos del finado con la siguiente dedicatoria: A nuestro inolvidable padre.

Otra de los nietos del finado, que dice: A nuestro abuelito.

Otra de D. Genaro Colombres con esta inscripción: A mi respetable y querido amigo D. Valentín Calderón.

Otra del cochero de la casa, en cuyas cintas se leía: A mi señor amo, su antiguo cochero.

Otra de los dependientes de los señores Calderón, que decía: A su principal, la dependencia de la casa.

Otra de D. Lucio González Medina con la dedicatoria siguiente: A mi inolvidable jefe don Valentín Calderón.

Otra de D. Felipe Alonso, otra de D. Jerónimo Arroyo y otra de D. Higinio Martínez Azcoitia y familia, todas ellas con sentidas dedicatorias.

Y por último, una de varios amigos del finado, que decía: Al diputado provincial, sus amigos.

La presidencia del duelo, tanto en los funerales como en el entierro, estuvo formada por el sacerdote D. Eusebio Rodríguez, mayordomo del Seminario; por el presidente de la Diputación don Santos Cuadros, por el señor delegado de Hacienda D. José María Travesí y Cos-Gayón y por los señores D. Guillermo Martínez Azcoitia y D. Jerónimo Arroyo.

El cortejo fúnebre era tan numeroso que cuando el entierro llegaba á las puertas del Cementerio todavía se hallaba parte del acompañamiento á la salida de la población.

En él se veían todas las personas distinguidas de la población, entre las cuales citaremos por los cargos que ejercen ó han ejercido, al gobernador civil de la provincia D. Juan Jesús Orbe; al alcalde de la capital D. Nazario Pérez Juárez; á los Sres. Deán, Magistral y Rectoral de la Santa Iglesia Catedral; á las Canonigos

de la misma D. Eugenio Almaraz, D. Matías Vielva, D. José Madrid y D. Sebastián Herrera; al Rector del Seminario D. Sergio Aparicio; al general D. Diego Bui; al director del Instituto Sr. Llamas; al exdiputado Sr. Pombo; al presidente de la Audiencia don Eladio Peñalbs; al magistrado de la misma Sr. Gagg; al señor juez de primera instancia; al senador D. Juan Polanco; á los exdiputados á Cortes D. Gerardo Martínez Arto y D. Cirilo Tejerina; al diputado provincial D. Evasio Rodríguez Blanco; al señor coronel del regimiento de Talavera; al exdiputado D. Evasio Yáñez; al teniente alcalde D. José María Grajal; al síndico del Ayuntamiento D. Isidoro Fuentes; al señor director de la central de correos y á los jefes y alto personal de todas las dependencias y centros de la provincia y el Municipio.

Todas las demás clases sociales, empezando por el comercio y la industria de la población, tenían también en el entierro numerosas y distinguidas representaciones.

Figuraban así mismo en el cortejo fúnebre muchos amigos de los señores de Calderón que con este objeto, habían llegado de los pueblos de esta provincia.

El acto que reseñamos ha revestido las proporciones de una manifestación de duelo tan imponente, sentida y unánime como pocas veces se ha presenciado en Palencia.

A ella se asocia íntimamente la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, reiterando su pésame sincero á toda la distinguida familia del finado y en especial á sus atribulados hijos y queridos amigos nuestros D. Valentín y D. Abilio Calderón, á quienes seguramente servirá de consuelo la participación que todas las clases de la ciudad han tomado en el hondo pesar que les aflige.

GAMAZO

Hablando El Norte de Castilla de la llegada del Sr. Gamazo á Boecillo dice lo siguiente:

«El estado de salud del señor Gamazo es excelente. Su aspecto sano y su vigor físico, probado por su resistencia en las cárceles, á las que se ha dedicado especialmente durante el verano, son, como ya hemos indicado en estas columnas, inmejorables.

Aunque El Español dijera que se proponía dirigirse inmediatamente á Reinosa desde las Caldas de Oviedo, sus proyectos, sin embargo, consisten en pasar una temporada en Boecillo en el caso de que se lo permita el temporal, pues al señor Gamazo le perjudica el polvo que se levanta en los caminos cuando, como ahora, reina la sequía, y no le sería posible dedicarse en este caso á sus aficiones cinegéticas.

Por consecuencia, si llueve, el señor Gamazo continuará en Boecillo hasta fin de Octubre, y si la sequía continuara, irá muy pronto á Reinosa.

Después de su estancia en Boecillo saldrá para Madrid, á fin de entrar de lleno en las faenas políticas, á las que piensa dedicarse exclusivamente.

Según dicen sus íntimos, se halla encerrado en la mayor reserva sobre todas las cuestiones que se relacionan con la cosa pública, no pensando hablar públicamente hasta el momento en que comiencen las sesiones de Cortes, haciendo en ellas una campaña activa.»

PAGINA AGRÍCOLA

Máximas

Si quieres plantar un árbol donde haya habido otro de la misma especie, mezcla mucha ceniza con la tierra.

No olvides que labor equiva

á riiego. Cuando el árbol tiene el tronco en su infancia, ni lo labres ni riegues.

El color de las hojas indica salud del vegetal.

Al podar, se ha de tener cuenta que las ramas no han de ser tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen á la tierra.

El buen podador ha de atender á la vegetación y á la infructificación.

No ha de olvidar el podador que la vida de todas las plantas está en las hojas.

Labra y poda cuando duera la savia.

Labor profunda en invierno superficial en primavera.

Labra profunda y siembra de ro, si quieres coger mucho grano.

Agricultor: el pájaro es tu amigo, no lo mates.

Se calcula que necesita un centena mil insectos al año un pájaro para alimentarse.

Causa más daño el cazador de pájaros que el ladrón de frutos.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

A las once de la mañana hoy ha celebrado sesión, en segunda convocatoria, la corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Juárez y asistencia de los señores Obispo Grajal, Suazo, Alonso Alamo, Alonso Gutiérrez, Morroni, Fuentes, Vinegra y Miguel.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se leyó una certificación relativa á las obras que se ejecutaban en la carretera de Antilla, acordándose el pago del tanto por cien correspondiente.

Se concede permiso para la locación de una valla en la calle Mayor Antigua, con motivo de obras que se verifican en la torre de San Miguel.

Se concede á doña Crisóstomo Rodríguez, la propiedad de una sepultura en el Cementerio de D. Ricardo Pardo Fernández y permiso para establecer un depósito doméstico en la fábrica de cerámicas que tiene establecida.

Se acuerda la inclusión de D. Manuel de la Calle Pereda, D. Quintín Vallada, en el padrón de vecinos.

Fueron aprobados, para su inserción en el Boletín Oficial, extractos de los acuerdos tomados en el mes de Agosto.

Se aprueba la cuenta presentada sobre los gastos hechos con motivo de los festejos de la Virgen.

Se acordó proceder al reparto de premios obtenidos por alumnos de la escuela municipal de dibujo, concediendo á la comisión de gobierno las autorizaciones necesarias al efecto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Correspondencias de EL DIA

DE TORQUEMADA

La cosecha de cereales.—El vino.—El alumbrado eléctrico.—Una romería.

21 de Septiembre

Sr. Director de EL DIA. Muy señor mío y amigo: Me pido por darle algunos datos que se juzgan del resultado de la cosecha en esta villa.

Puede decirse que hasta ahora no ha terminado el verano de mala definitiva, pues, si bien cierto que muchos labradores han hecho un mes las faenas de la recolección, siempre quedan algunos rezagados.

Los informes parciales recogidos acerca del resultado de la cosecha varían mucho según la clase de la persona que los da.

ta, cosa natural toda vez que no todos los labradores salen igualmente parados en la recolección. Algunos hay que solo han llegado a recolectar el 40 por 100 de los años normales. Otros, en cambio, se han elevado al 70 y hasta el 80 por 100.

Un cálculo prudencial da como promedio de la cosecha de cereales un 60 por 100 de los años normales.

Las muestras que hubo hasta el mes de Abril prometían un año muy abundante. La sequía primero, las heladas después y los pedriscos más tarde han reducido la cosecha a las escasas proporciones indicadas.

La cosecha de vino, ramo importantísimo en la riqueza de esta villa, es todavía más pequeña también a causa de los hielos y los pedriscos.

Por término medio se recolecta un 30 por 100 del producto de los años normales.

Por los datos apuntados puede juzgarse de la situación que aguarda a los labradores.

La vendimia comenzará el lunes 25 del corriente. El fruto se presenta muy desigual en la clase; hay pagos que ofrecen vinos de excelente calidad; otros, en cambio, le ofrecen de ínfima clase.

En general el vino de este año será mejor que el de los anteriores.

Anoche se inauguró el alumbrado eléctrico en esta villa, quedando normalizado el servicio público y particular.

La luz eléctrica comenzó a brillar en las calles a las siete de la noche, precisamente a la hora en que salía de la iglesia parroquial la procesión del Rosario.

El alumbrado público consta de cincuenta lámparas de 10 bujías.

La luz es bastante clara y muy acertada la distribución de las luces por las calles.

El sitio peor alumbrado es la plaza Mayor: cuenta sólo con dos lámparas y ambas están colocadas en un mismo lado, quedando los otros bastante oscuros.

Del alumbrado particular se halla también muy satisfecho el vecindario.

Las peticiones de lámparas aumentan tanto que después de hechas las principales instalaciones se han pedido más de sesenta luces.

La romería de la Virgen de Valdesalce promete estar tan animada como en años anteriores.

Anoche se cantó el Rosario por las calles y hoy se ha celebrado Misa solemne en el Santuario.

En ella ha predicado una oración sagrada muy notable el R. P. Franciscano Alejandro Anso, hijo de esta villa.

A la romería concurrió la danza de niños y la dulzaina.

A la hora en que escribo está muy animado el baile que se celebra en la plaza Mayor.

Se advierte mucha concurrencia de forasteros.

M. PEÑIN

De Herrera de Pisuergra

LA FERIA

20 de Septiembre.

Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío: Hoy han terminado los festejos que con motivo de la feria de la Piedad, había dispuesto el Ayuntamiento para obsequiar a los forasteros que se dignasen concurrir a ella.

Después del impropio y penoso trabajo que día tras día, durante el año entero ha sufrido el labrador para obtener sus cosechas, parece que ansia algunos momentos de descanso y anhela dar esparcimiento a su espíritu abatido por el cansancio; y no encontrándole en las distracciones comunes que le rodean, aspira a otras que el ofrezcan novedad, impresionen

con más fuerza su alma y estén en relación con su cultura.

Por esto el Ayuntamiento, además de la fiesta religiosa que con tanta solemnidad viene celebrándose desde tiempo inmemorial en honor de la Virgen de la Piedad y que ella sola atraía considerable número de devotos, no ha escatimado los medios de organizar otras varias para sostener y aumentar la concurrencia durante estos cuatro días, y procurar diversiones licitas y honestas a los de los pueblos comarcanos, que contribuyen con su constante asistencia al sostenimiento del mercado semanal que da vida a esta población.

Corridas de novillos, de cintas a caballo y en bicicleta, coqueñas, fuegos artificiales y demás festejos previamente anunciados en el programa, se han llevado a cabo con toda escrupulosidad en los días y horas fijadas, bajo la acertada presidencia de D. Antolín Franco, alcalde de esta villa. A todos ha asistido un público numeroso; pero con especialidad a las dos corridas de toros de la renombrada ganadería de Carreiros, en las que el lleno de la plaza ha sido tal que algunas personas quedaron con deseo de presenciarlas por no hallar donde colocarse.

Todos los festejos han satisfecho al público.

Para terminar los festejos, la sociedad del teatro dará esta noche una escogida función para obsequiar a lo más selecto de la concurrencia forastera.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable a excepción de dos caídas en la primera novillada que no han tenido consecuencias.

HERMENEGILDO MODINOS

NOTICIAS

La lámpara eléctrica de la calle Mayor que corresponde al patio de Castaño, ha permanecido apagada en las dos últimas noches, detalle que no ha podido menos de llamar la atención, tratándose de un sitio tan céntrico y concurrido.

Lo propio acontece, según se nos asegura, en otros parajes de la población, en los cuales se rompe una lámpara y se tarda ocho ó diez días en reponerla. Preciso es que los visitadores de la luz eléctrica recorran los distritos para subsanar debidamente faltas como las indicadas.

El Ayuntamiento de Villanueva de Valdavia anuncia vacante la plaza de médico titular de aquella villa, dotada con 100 pesetas anuales por la asistencia de 10 familias pobres.

El plazo para solicitarla es de 20 días.

Han obtenido el empleo de segundos tenientes los distinguidos alumnos de la Academia de Caballería D. Eduardo Boil, don Carlos Barbáchano y D. Federico Salvador.

Les enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles muchas felicidades y triunfos en la brillante carrera de las armas.

El día 20 del actual se hizo cargo de la jefatura de este distrito forestal D. Aurelio Díaz, que había sido nombrado por real orden de primero del actual ingeniero jefe de la misma.

El alcalde de Velilla de Gnarido, participa haberse desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar existente en aquel término municipal.

En breve se publicará en el Boletín Oficial de la provincia la providencia dictada por el Juzgado de instrucción de Palencia referente a la testamentaria de don Bernardino del Corral, Canónigo que fué de la S. I. Catedral de es-

ta ciudad, notificando a las partes interesadas, para que puedan hacer uso de sus derechos, que las cuentas presentadas por los contadores de dicha testamentaria se hallan de manifiesto en la escribanía de dicho Juzgado por término de doce días.

En los exámenes verificados en el Conservatorio, ha obtenido tres notas de sobresaliente la bella y distinguida señorita Faustina Núñez, discípula del acreditado profesor D. Valentín Riol.

Reciban una y otro nuestra cordial enhorabuena.

Por la delegación de Hacienda de esta provincia, se anuncia que el día 15 del actual ha sido nombrado abogado del Estado de la misma y Audiencia de Palencia D. Eduardo Junco Martínez, habiendo tomado posesión de dicho cargo el día 16 del corriente.

El director general de penales en telegrama dirigido al señor gobernador civil de esta provincia, interesa la busca y detención de los presos Indalecio González López y Federico Mendeló Incógnito, fugados de la cárcel de Veilla (León) el día 16 del actual, y la de Nicolás García Marín, fugado de la de Albarracín.

El día 20 del actual falleció en Villada, a los veintinueve años de edad, D. Martín Rojo Mañás, hermano político de nuestro corresponsal en dicha villa D. Zoilo Zuazagóitia, después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos a su inconsolable viuda, hijos y demás familia nuestro sincero pésame y rogamos a Dios que conceda el descanso eterno al alma del finado.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 71.

Dice El Norte de Castilla, de Valladolid:

«En la noche de ayer encontró una cartera un joven obrero en la estación de Venta de Baños, y como al abrirla vió que contenía mil pesetas en billetes de Banco se apresuró a entregarla al inspector de la línea en esta capital, el cual dió conocimiento del hecho al señor gobernador civil de la provincia que casualmente se hallaba en la estación.

Hechas las oportunas diligencias pareció el dueño de la cartera, que resultó ser D. José Gutiérrez Gómez, al cual le fué entregada con los valores que contenía.»

En los exámenes verificados en la Escuela Nacional de Música ha obtenido la nota de sobresaliente en los tres primeros años de solfeo y en los tres de piano la distinguida y bella señorita María Tarrero.

También ha obtenido en el Conservatorio la nota de sobresaliente en los tres años de solfeo y primero de piano la agraciada y simpática señorita Francisca Páez. Reciban ambas, así como su inteligente profesor D. Manuel Maestro García, nuestra cariñosa enhorabuena.

Se avisa al soldado repatriado de Cuba Manuel Pantaco, para que se presente en la portería del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de entregarle un documento que en la misma se halla depositado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Balance de "EL DIA"

Tenia razón nuestro corresponsal madrileño cuando nos decía en uno de sus telegramas de ayer tarde que la nota oficiosa del último Consejo de ministros pecaba de oscura y deficiente.

Hoy leemos en la prensa madrileña esa nota y de su texto es muy poco lo que se saca en limpio.

La misma vaguedad de la nota contribuye, sin embargo, a confirmar las versiones que los periódicos madrileños dan acerca del Consejo.

Tales versiones pueden compendiarse en lo siguiente:

En el Consejo se planteó el tema de las economías y sobre este interesantísimo punto nada se resolvió.

La cuestión quedó aplazada para el Consejo del próximo lunes.

A él asistirá el ministro de Fomento por indicación del señor Silvela.

El Sr. Dato marcha a San Sebastián para sustituir como ministro de jornada al de Fomento.

Es indudable que Polavieja se opone a las economías en su departamento y que esto dará lugar al planteamiento de la crisis.

Se tiene como seguro que el general dejará de ser ministro dentro de pocos días.

Acerca de la reforma que se acordó en el Consejo respecto del servicio telegráfico, dan los periódicos de Madrid los mismos detalles que ayer adelantamos a nuestros lectores.

Quedan sólo como estaciones telegráficas permanentes Madrid, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Coruña, Cádiz, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Santander, Sevilla, Málaga, Murcia, Oviedo, Valencia, Valladolid y Vigo.

En el Consejo se aprobó también el decreto de Hacienda sobre inamovilidad de los empleados.

En virtud de este decreto los empleados se declaran inamovibles, pero el ministro puede separarlos, proveyendo las vacantes entre los más antiguos, los cesantes y dejando un turno a la libre elección.

Cada vacante será provista en el turno que le corresponda, es decir, la concedida a la antigüedad al que ocupe el número uno en la escala inferior, la de cesantes a igual categoría y la elección a quienes ocupen el primer tercio de la escala.



En Argel

Madrid 22 (11 m.)

Se han reproducido en Argel los desórdenes de los últimos días.

Los agitadores antisemitas han promovido un nuevo motín y con ocasión del mismo han sido saqueadas las tiendas.

El príncipe de Orleans

Madrid 22 (11 m.)

Continúa en San Sebastián, siendo objeto de muchos obsequios, el príncipe de Orleans.

A propósito de este joven príncipe se habla con gran insistencia de que trata de con-

certarse por el Gobierno español un enlace regio.

El rumor ha tomado mucho cuerpo con motivo de la estancia del príncipe en la capital de Guipúzcoa.

Montejo

Madrid 22 (11 m.)

Circula, con visos de fundamento, el rumor de que el almirante Montejo pedirá la separación del servicio, en el caso probable de que sea absuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el Ferrol

Madrid 22 (11 m.)

Ha comenzado la despedida de obreros en el Arsenal del Ferrol a causa de la paralización de los trabajos.

La prensa de aquella localidad ataca duramente al ministro de Marina en vista del conflicto obrero que se ha planteado.

En Oporto

Madrid 22 (11 m.)

No se dió ayer en Oporto ningún caso nuevo de peste bubónica.

Las turbas siguen haciendo de las suyas.

Ayer fué apedreado un guardia municipal que realizaba un servicio sanitario.

Escándalo taurino

Madrid 22 (11 m.)

En la plaza de toros de Oviedo ocurrió ayer tarde un escándalo inaudito.

Se lidiaba el sexto de la tarde y el público, deseoso de que se apurase la suerte de varas, comenzó a alborotar cuando el presidente ordenó que se pusieran banderillas.

Se lanzaron al redondo todo género de objetos contra los banderilleros y por último muchos de los espectadores bajaron a la arena.

El toro les acometió, volteando a varios de ellos, sin consecuencias demasiado graves.

Para evitar el peligro que se corría, se disparó contra el toro un tiro de fusil, quedando el cornúpeto muerto por el disparo.

El escándalo continuó y se hizo preciso apelar a la fuerza pública para que fuera desalojada la plaza.

Quartero

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado.—Indulgencia plenaria.—Témpora.—Ayuno.—Órdenes.—San Lino, San Fausto y Santa Tecla.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

En San Miguel predica el señor D. Esteban Tejedor.

En San Pablo continúa el Ejercicio de los Quince Sábados del Rosario.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Aloradores al Santísimo Sacramento a las diez de la noche. Corresponde al turno 4.º Coro de Santa Teresa.



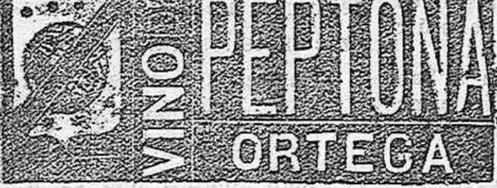
VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



NOPEPTONA
ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.: GRANADA, 5, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Sulfas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas
Base purgante, NaO. SO. 10º EO. grados 227 Depurativa
NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
- Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
- Depósito general por mayor, J. R. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

Nuevo taller de construcción

Silleras DE Mesillas
Comedores DE BANISTERIA Y CARPINTERIA
Gabinetes Y Tapicera
Dormitorios ALMACÉN DE MUEBLES
y toda clase de DE Cortinajes
Muebles DE Lunas
de lujo. Sillas de todas clases.

EMILIANO CABALLERO
Calle Mayor, núm. 99 y 101,
PALENCIA

AMA DE CRIA
Para su casa. Dará razón Elena Hinojal, en Villanubrales.

BALDOSAS USADAS
Se vende una partida de ellas. En esta imprenta se informará.

SE VENDE
Carretela de cinco loces; ligera y con tornic; á medio uso. Informarán calle del Arbol del Paraíso, núm. 9, pral.

Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
Cartas á Margarita, por el P. Valencina.
De venta en la imprenta de este periódico.

LIBRO NUEVO

ALLA VA ESO! colección de versos originales del conocido y chispeante escritor DON JOSÉ YACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZEN BUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nancraes, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

- LIBROS RELIGIOSOS**
- La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
 - La hora Santa.
 - Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.
 - Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.
 - Culto Continuo á San José, 10 céntimos.
 - Corte á San José, 10 céntimos.
 - La Vida Devota, por San Francisco de Sales.
 - Sa'mos á San José, por el padre Juan B. Gazzasini.
 - El P. Rodrigues.
 - Arenas de Oro (meditaciones).
 - Oficio del Santísimo Sacramento.
 - Semana Santa, en latín y castellano.
 - Manual de Piedad.
 - Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.
 - Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.
 - Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
- Imp. y Lib. de Abaundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.—Palencia

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

COMBINACION CON
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El de mayor circulación de la provincia.
Amplia información telegráfica

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: (En la capital; un mes 1 peseta, un año 10 pesetas.
Fuera de la capital, trimestre 4 pesetas; semestre 7'50; año 14.
(En combinación con «La Correspondencia de España,» trimestre 6 ptas.

(No se admiten suscripciones á esta combinación por menos de tres meses.)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados precios convencionales.—Suscripciones de fuera y anuncios pago adelantado
Dirección, Redacción, Administración é Imprenta Mayor principal, 70, y patio de Castaño, 1